

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Número sueltos 5 céntimos.

# EL FOMENTO

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

## DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## CAFÉ SUIZO

Conciertos diarios de ocho y media á once, por los profesores Sres. E. Mezquita y A. Piñuela.

## CAFÉ COLON

Mañana miércoles á las ocho de la noche, concierto extraordinario de piano y violín, por los Sres. Canto y Sanchez.

## Generosa influencia

En el número de ayer dimos la noticia de que por R. O. había sido revocado el acuerdo de diez diputados presididos por el Gobernador interino, que en reunión celebrada el día 9 del corriente tuvieron á bien proclamar al Sr. D. Ramón Muñoz Orea.

La resolución ministerial declara subsistentes los acuerdos de los días 11 y 12, en cuyas sesiones la Diputación provincial declaró nulos y sin valor ninguno los del día 9, por considerar con ellos infringido el artículo 67 de la Ley provincial.

No nos sorprende realmente la justicia que envuelve la decisión del Ministro, porque siempre confiamos en que el superior gerárquico de la Diputación no podrá sancionar lo hecho en la reunión de los diez.

Verdad es que en ella se ventilaba una cuestión política, y esto nos hacía temer, alguna vez, que la ley no tuviera satisfacción completa.

Mas relacionábase este suceso con otro de menos efecto, y halagábase la esperanza de que ahora como entonces y como siempre que del bien comun se trate, tiene ya esta provincia, sujeta desde hace algún tiempo al carro del caciquismo, una poderosa influencia y una decidida voluntad que vela constantemente para que la justicia respaldada, y no triunfe, en daño de sagrados intereses, el capricho del que, elevado por agenos méritos, ve desmoronarse al pié de una tumba el pedestal que le sirvió para erigirse en dueño y señor de los destinos de esta pobre patria, que si en otro tiempo ensalzaron talentos como Martín de Herrera y Sánchez Ruano, hoy afortunadamente cuenta con espíritus templados para la lucha en el ardor de cien batallas, y es de esperar, como lo prueban mil ejemplos, que ni un solo momento abandonen á esta hidalga tierra, ávida de que la ley impere, que premiará con unánime aplauso el bien y las bondades que se la dispensen.

La resolución dictada por el Sr. Ministro de la Gobernación, tiene el mérito singular, muy significativo para comprender el rumbo que toma la política en la provincia, de la prontitud, en términos de que difícilmente se registrará caso análogo.

Ahora la Diputación, al reunirse nuevamente para deshacer el empate que produjo la votación

verificada el día 7 sobre la capacidad legal del señor Orea, tendrá en cuenta los precedentes del asunto, el giro que ha tomado en elevadas esferas, donde no se amparan infracciones de ley tan manifiestas como la de afirmar que la mitad más uno de veinte son diez y no once, y rectificando algo que debió rectificarse en la votación del día 7, obrará con estricta sujeción á lo que en nombre de la equidad puede y debe exigirse á los que no tienen próximo parentesco con el Sr. Orea, no solo para que la ley se cumpla, sino para evitar que se formule nueva reclamación, y seguramente se decreta nueva y más ruidosa resolución superior.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL FOMENTO.

#### Los sucesos de Peregil

Un telegrama de Tanger dá cuenta de que los marroques han establecido un destacamento y construido un puerto en la isla del Peregil, después de arriar la bandera española.

Lo grave de la noticia está en que el Sr. Diosdado, nuestro ministro en Marruecos, es el que ha alentado á los moros para que no dudasen que España no tiene derechos sobre dicha isla.

El gobierno guarda absoluta reserva sobre este asunto, sirviendo esto para hacer comentarios erróneos.

#### Política francesa

Se considera como una novela la noticia que dió un periódico sobre la llegada de Mr. Wilson á esta corte para conferenciar con el Sr. Martos y el Sr. Albareda, con objeto de buscar una fórmula que arregle la solución de Mr. Grevy con las Cámaras francesas.

La situación se agrava en París cada día que pasa más. Mr. Grevy insiste en no dimitir, víctima de amenazas é imposiciones. Dimebrará sin precipitación y si los anarquistas ó el populacho se desborda, los ametrallará.

#### Disturbios

En Irlanda ha habido nuevos desórdenes, con los naturales, quedando bastantes heridos y muertos.

Treinta mil personas reunidas en Lérida han celebrado un meeting para pedir al Gobierno que salve la ruina del distrito de Urgell, si se lleva á efecto el acuerdo del Consejo de Estado á favor de la compañía del Canal.

#### Festejos

Grandes son los que se preparan en Murcia para celebrar la inauguración de las escuelas construidas con los fondos sobrantes de la suscripción nacional, cuando las inundaciones.

La prensa de Madrid ha sido invitada á dicha fiesta.

#### El Sr. Groizard

El Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario ha hecho la propuesta del Sr. Groizard y ya la ha presentado al Sr. Puigcerver para la Dirección de

dicho establecimiento de crédito. Aunque este candidato no era el propuesto por el Gobierno, éste lo acepta, por recaer en una persona tan respetable y adicta á él.

#### Los republicanos

En la reunión que celebró ayer la minoría republicana, acordó publicar un acta dando cuenta de su conducta parlamentaria futura. Este documento comprenderá los siguientes extremos: Cuestiones parlamentarias, para evitar corruptelas y vicios que existen en la vida parlamentaria; campaña contra la inmoralidad; consumos y tribulación general, y aceptar como fórmula política el artículo 1.º de la Constitución de 1869.

#### Dimision

El general Palacios conferenciará hoy con el Ministro de Ultramar, á quien presentará la dimisión, instigado, sin duda, por los jefes del reformismo.

#### Conferencia

Ayer conferenció el Sr. García Lara, que ha llegado de Puerto-Rico, con el general Palacios y Ministro de Ultramar, durando la conferencia cerca de tres horas.

#### Elecciones

En las elecciones de Senadores celebradas ayer triunfaron todos los adictos al Gobierno.

#### Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 28.—4 por 100 interior 66'40.—Id. exterior 67'90.—Amortizable 84'05.—Billetes Hipotecarios de Cuba 97'55.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 418'50.—Tabacos.—110'75.

#### Últimas noticias

Esta tarde á las tres, se han reunido los diputados y senadores conservadores con objeto de acordar la línea de conducta que deben de seguir en las cortes, quedando conformes en combatir los proyectos que no sean de interés general, pero sin actos de violencia.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Sagasta, Martos y Marqués de la Habana sobre asuntos parlamentarios.

Es objeto de comentarios en los círculos políticos la conferencia celebrada entre los señores Palacios y Balaguer.

A las cinco de esta tarde se han reunido los ministros en consejo, el cual no terminará hasta después de las ocho; el asunto que en dicho consejo se tratará más ampliamente, es el de las cuestiones de Puerto-Rico.

Acaba de ser sorprendida una casa de juego, habiéndose disparado tres tiros al entrar la autoridad; han sido detenidos 22 jugadores y puestos á disposición del gobernador.

La crisis francesa á última hora continua en el mismo estado.

Los telegramas anuncian que el jueves se leerá el mensaje con la dimisión del señor Grevy.

El señor marqués de Urquijo continúa en el mismo estado de gravedad.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.



SECCIÓN DE TRIBUNALES

En juicio oral y público, vióse ayer ante la expectación de numerosa concurrencia, el proceso que tanto dió que hablar en su origen y fué dirigido contra varias personas, por expedición de sellos de comunicaciones y telégrafos que tenían el vicio de falsedad.

El hecho criminoso, aún está en la memoria del lector, pues no habrá dado al olvido los sueltos que aparecieron en EL FOMENTO, refiriendo las sospechas que surgieron en el ánimo del Administrador de Correos, al fijar su atención en los sellos que ostentaban algunos sobres de la correspondencia, sospechas que le llevaron á la conclusión lógica de que en algún estanco de Salamanca se expendían sellos falsos.

Practicadas las diligencias oportunas, conducentes al esclarecimiento de un hecho que aparecía revistiendo caracteres de criminalidad, se verificó un minucioso reconocimiento en el estanco que tenía en la calle de la Rúa, D. José García Martín, y del mismo resultó, el hallazgo de 196 sellos de quince céntimos y 6 de cincuenta, todos falsos.

Los procesados son tres, figurando en medio de los varones José García Martín y Celestino del Rey Souto, grabador de oficio, una hembra de rostro simpático y bondadoso, natural de Galicia, amancebada con el último y llamada Dolores García Marín.

Si se ha de dar crédito á la declaración del estanco, la Dolores se presentó en su comercio allá por el mes de Marzo, proponiéndole la adquisición de unos sellos que, decía la interesada, le enviaba su marido desde Madrid, donde se hallaba empleado, proposición que aceptó por ofrecerle una bonificación en la compra de dichos documentos timbrados.

Estos dos procesados, la Dolores y el José, sufrieron un careo que nada práctico dió de sí.

Aquella increpó á su co-reo, diciéndole «que tenía mala cara, y por fuerza debía de ser malo», á cuyo piropo contestó el interpelado, con que «ella la tenía buena y sin embargo era mala.»

Nota cómica: Uno de los testigos, desertor del ejército, hizo las delicias del público con su imposibilidad en expresarse, pues toda la elocuencia de sus argumentos, la fundaba en *dijos* y *dices*, y de estas dos palabras no hubo fuerza humana que le sacara.

Celebradas las pruebas testifical y documental, el Sr. Teniente fiscal modificó su escrito provisional de conclusiones, en el sentido de que se absolviera libremente al grabador Celestino del Rey, por no estar justificada su participación en el delito que califica y sanciona el art. 312 del Código, de expedición de sellos falsos, y se condenara á José García Martín y Dolores García Marín á sufrir cada uno las penas de dos años de presidio correccional, accesorias y costas.

En cuanto á la indemnización civil pretendió que se les hiciera responsables y pagaran en tal concepto, la cantidad de 45 pesetas y 45 céntimos, pidiendo por último que, para los efectos de la pena, les sirviera de abono la mitad del tiempo que llevan de prisión.

El señor Abogado del Estado que intervenía en este juicio, en representación de la Hacienda, hizo una exposición clara y metódica de los hechos punibles, objeto de los debates.

Entendiendo perfectamente demostrada la culpabilidad de los tres acusados, solicitó de la Sala que impusiera á García y á Rey dos años de presidio correccional y á la Dolores el mismo número de años, pero de prisión, multa de 500 pesetas á los tres y las costas procesales.

En un informe fácil y correcto, suplicó el señor Velasco la absolución de su defendido José García, ó caso de que la Sala no creyera justificada su inocencia, se le aplicara la pena de arresto mayor en su grado medio, toda vez que el estanco ignoraba al comprar los sellos, que estos fueran falsos.

No oímos al Sr. Mata, y lo sentimos, más seguramente estaría como siempre á la altura de la reputación que goza en el foro.

Por su escrito sabemos que pretendía la absolución del Celestino del Rey y de su compañera Dolores García.

El juicio anunciado para hoy, se ha suspendido en virtud de haber entendido en parte de la prueba practicada en sesiones anteriores, el Magistrado Sr. Santa Olalla, que se encuentra actualmente en la Audiencia de Logroño.

Vista señalada para mañana.—Proceso incoado en el Juzgado de Béjar y seguido contra Antonio Ruano y seis más, por robo.

Abogado, Sr. Mata.—Procurador, Sr. Cimas.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las resoluciones siguientes:

**Marina.**—Real orden circular trascribiendo otra expedida por el ministerio de Estado en que se copia una comunicación del Embajador de Francia en esta córte, manifestando que á consecuencia de una cuestión surgida con los habitantes del Ebrié, el presidente de la república en Grande Bassam ha establecido el bloqueo en las orillas de Ebrié, desde Abra inclusive, hasta Dabon, también inclusive.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo una consulta elevada por el gobernador de la provincia de Toledo acerca de lo que procede hacer para la renovación del Ayuntamiento en el pueblo de Palomeque, por no haber concurrido á votar ningún elector en las varias convocatorias que al efecto se han publicado; resolviendo que se expida nueva convocatoria para la elección de la mitad más antigua del Municipio, y que si no concurren los electores, se complete la corporación con individuos que hayan pertenecido á ella por elección.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestro interino sustituto de Mogarráz, hecho á favor de D. Nemesio Sanchez.

También ha sido concedida la permuta de sus respectivos cargos á Doña Agustina Navarro y Doña Adriana Bote Montera, maestras respectivamente de Sahelices el Chico y Guijo de Avila.

De igual manera ha sido concedida la que tenían solicitada D. Domingo Macarro y D. Benigno Gallago, maestros de Atalaya y Pelayos.

Se ha remitido al Director de la Normal el título profesional de D. Lúquifredo Sanchez Dominguez.

Le ha sido concedida la prórroga de un mes para ir á tomar posesión de la escuela de Castillejo de dos Casas á D. Pedro Diaz Carnero.

De igual manera se le ha concedido á D. Maximiano Perez, para ir á la escuela de Aldeadávila de la Rivera.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestra interina para la escuela de ambos sexos de Aldeacipreste hecho á favor de D.<sup>a</sup> Isabel Emilia Lopez.

El día 28 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de caballería de esta ca-

pital, la subasta para la contrata del fiemo que hagan mensualmente los caballos y picles de los que mueran; pudiendo los licitadores enterarse en la oficina del Detáll del pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto.

CRÓNICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés, Apostol; Santa Maura y Santa Justina, virgenes y mártires, y San Zósimo, confesor.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 29 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	761,74
Máxima al sol en grados. . . . .	17, 7
Id. á la sombra, id. . . . .	11, 2
Mínima á la sombra . . . . .	2, 4
Termómetro seco, id. . . . .	6, 8
Idem húmedo, id. . . . .	5, 9
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,75
Viento S. O—2 —Nuboso cúmuli.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7<sup>h</sup>2; pónese, 4<sup>h</sup>34 —Luna: sale, 4<sup>h</sup>56; de la tarde; pónese, 6<sup>h</sup>31 de la mañana.

Ayuntamiento

Sesión del día 25 de Noviembre.

Presidió el Sr. Martín Benito y asistieron los Concejales Sres. Perez Mirat, Lopez Alonso, Moro, Turiel, Velasco, Mata, Cárdenas, Díez del Valle, Mirat y Carnero

Después de aprobarse el acta, se dió lectura á una carta del Procurador de Madrid, representante del Ayuntamiento en el pleito con el Hospital Civil, manifestando que hecha la liquidación final de los gastos causados, le quedaba adeudando el municipio como resto de cuenta 732 pesetas y 43 céntimos, cuyo envío esperaba á la mayor brevedad.

Se leyó una comunicación del Teniente Coronel Jefe de la fuerza de Caballería de Almansa que garantiza esta Capital, pidiendo se ejecuten varias obras de pequeña importancia que son necesarias en el Cuartel de Trilingüe, y se acordó pasara á la Comisión de Obras y Arquitecto.

El Arquitecto municipal presenta el presupuesto de la escalinata que ha de colocarse para el paso desde la Plaza Mayor á la de la Verdura, proponiendo se emplee en ella la piedra artificial que fabrica en Bilbao la casa denominada La Progresión, por ser de mayor fortaleza, duración y mejor aspecto que la de granito. En su vista, se acordó pasara á la Comisión de Obras.

D. Cándido Torres acude en solicitud diciendo, que marcada la rasante de la Plazuela antes citada, rebasaran las aguas si el pavimento no queda al nivel de su casa, sufriendo entonces el exponente perjuicios considerables, para evitar los cuales ofrece hacer la obra consiguiente de su cuenta. Esta solicitud y otra de D. Manuel Garcia Polo pasaron á la Comisión de Obras y Arquitecto.

Se aprobó el remate verificado para la reparación del depósito de las aguas, adjudicándose á D. Adrian Carmona, en la cantidad de 7074 pesetas.

Se acordó, á petición de los auxiliares de la Escuela de Adultos, expedirles los correspondientes nombramientos.

Visto un oficio de la Maestra del Arroyo del Cármen solicitando se ordene la ejecución de algunas obras en su Escuela, se acordó á propuesta de la Comisión verificar las que permiten los fondos consignados.

Examinados los antecedentes oportunos sobre la instancia de varios vecinos para que se prohiba á otro el degüello de cerdos á la puerta de su casa, fué acordado, según propuso el Sr. Velasco, que sea desechada la instancia y se continúe permitiendo el degüello en dicho sitio, haciéndole observar todas las precauciones necesarias.



El Ilmo. Sr. Obispo contesta á la comunicaci3n que se le diriji3 para la reedificaci3n de la tapia del Seminario Conciliar, diciendo que le sorprenden los t3rminos en que est3 concebida la comunicaci3n, donde se le dirigen cargos, toda vez que se ha mostrado siempre dispuesto á la ejecuci3n de dicha obra, que inici3 espont3neamente al caerse la tapia, y propuso despues conforme al dict3men del Arquitecto Diocesano, indicando que para el mayor ornato se le permitiera cerrar el terreno que comprendia con un z3calo de piedra y verja de hierro, proposici3n á que el Ayuntamiento no ha contestado todavia, si bien extraoficialmente sabe que ha practicado gestiones que no resuelven la cuesti3n.

Pide, pues, que se opte 3 por la verja 3 por la tapia y se le comunique la resoluci3n para incoar el expediente oportuno, puesto que el gasto de las obras ha de sufrargarlo el Estado.

Propuso el Sr. Velasco que pasara á la Comisi3n de obras este asunto para que vea si existe acuerdo, en cuyo caso debe procederse á su ejecuci3n y de no, se resuelva terminantemente.

El Sr. Diez del Valle pidi3 se agregaran á la Comisi3n los concejales letrados, por envolver este asunto una cuesti3n legal.

Ambas proposiciones fueron aceptadas.

La Comisi3n informante en la instancia de D.<sup>a</sup> Teresa Zúñiga por la que pedia la suspensi3n del acuerdo en que se manda derruir la tapia de su casa número 37 de la calle de la Estafeta, propone se desestime, por no ser de la competencia del Ayuntamiento decretar dicha suspensi3n, cuyo parecer apoya en varias disposiciones administrativas.

La Corporaci3n prest3 su conformidad á este informe.

Terminado el despacho ordinario, propuso el señor Carnero se encargara al Inspector de consumos que practicara los aforos con regularidad en los dep3sitos.

Y luego de otras proposiciones, que la falta de espacio nos impide apuntar hoy, termin3 la sesi3n.

A *El Adelanto* los dedos se le antojan hu3spedes:

Veán nuestros lectores el suelto que nos dedica en su número de anoche.

«Es falso que, como dice EL FOMENTO en su último número, se haya separado de *El Adelanto*, el que ha sido redactor desde su fundaci3n nuestro querido amigo D. Arsenio Huebra.

Ocupaciones perentorias han impedido á dicho señor escribir hace algunos dias la secci3n de *Quisicosas*, mas esto no implica que haya dejado de pertenecer á la redacci3n de *El Adelanto*, cual afirma el colega con una intenci3n que le honra poco.

C3nstele á EL FOMENTO que el Sr. Huebra, se encargará tan pronto como sus quehaceres lo permitan de la referida secci3n y que se encuentra tan al lado del Director de *El Adelanto*, como en contra de EL FOMENTO y sus inspiradores.

Está visto que el colega tiene muy mala sombra en todas las cuestiones que toca, relacionadas con nosotros.

Y con las que no se relacionan, lo mismo.

Paciencia y tila, colega, mucha tila.»

*El Adelanto*, periódico que todo lo que de nuestras columnas parte, lo toma por la tremenda, ha visto en el fondo de una noticia, sencilla é inofensiva, una intenci3n aviesa, que está muy lejos de la buena fé que informa todos nuestros actos.

Mucho sentiremos tener que desistir de contender con el apreciable colega, si como hasta aquí continua pensando tan torcidamente de las intenciones de EL FOMENTO, y por epilogo se vale de armas ilicitas para ocuparse de nosotros.

Dijimos lisa y llanamente, que el Sr. Huebra habia abandonado la redacci3n de *El Adelanto*, porque expresamente nos lo encarg3 así el Sr. Huebra, á quien molestaba que se le atribuyeran las *Quisicosas* que aparecian en el colega, desde que nuestro antiguo compañero dej3 de poner la pluma en dicha secci3n.

Seguramente que si *El Adelanto*, hubiera consultado al Sr. Huebra—á quien á mas de considerar-

le un excelente amigo le tenemos por un perfecto caballero incapaz de engañar á nadie—no hubiese permitido que contestara en forma tan inoportuna cual indiscreta, á un suelto nuestro, vaciado precisamente en el mismo molde que el Sr. Huebra indic3 á un compañero nuestro.

Conste que nosotros sabemos la retirada del señor Huebra de la redacci3n de *El Adelanto* y sin embargo nada hubiéramos dicho á no pedirnoslo con marcado interés el Sr. Huebra, á cuyo señor teniamos especial satisfacci3n en complacer.

B3base, pues, la tila hermano, que aquí no la gastamos. Todos somos de temperamento linfático y sabe *El Adelanto* que no necesita este carácter fisiológico de esa infusi3n, para pensar y sentir, con calma, todo lo que aparece en EL FOMENTO.

Esta mañana hemos tenido ocasi3n de ver entre nosotros al señor comandante de ingenieros de la plaza de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Romero.

Para esta tarde á las cinco estaba convocada, á fin de celebrar sesi3n interesante y urgente, la Junta municipal del Censo de poblaci3n, de la que es vocal nuestro director.

En muy pocos dias han quedado cesantes tres auxiliares de la Administraci3n de Propiedades ó Impuestos de esta provincia

Hemos oido que nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Ramón Calama, maestro de párvulos de esta capital ha solicitado la escuela que vac3 en la ciudad de B3jar por fallecimiento de D. Hilario Hernández, cuya escuela regent3 el Sr. Calama.

Sentiriamos en verdad que se ausentara de esta capital tan ilustrado profesor de primera enseñanza.

Anoche pas3 por esta capital con direcci3n á Madrid, el diputado á c3rtes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Sanchez Arjona.

El domingo último se reuni3 el Cabildo Catedral de la Metropolitana de Valladolid, con el objeto de elegir Senador.

Según leemos en los periódicos de Valladolid la elecci3n ha recaido en favor del Rvdo. Prelado de nuestra di3cesis, Fr. Tomás de la Cámara.

Creemos excusado manifestar, pues convencidos nos hallamos de la sabiduria y relevantes prendas de nuestro virtuoso prelado, con cuanta satisfacci3n hemos recibido la noticia de su elecci3n para tan elevado cargo.

Los dueños del Caf3 de Col3n deseando dar la mayor importancia al concierto que se ha de celebrar mañana en el mismo, han ampliado el personal de músicos hasta formar un cuarteto en el que figuran además de los Sres. Canto y Sánchez ya citados en el anuncio, los Sres. Pascua y Rodriguez.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido dos invasiones de la enfermedad variolosa.

El sábado último se abrió al público el almacén de ultramarinos establecido recientemente en la plaza del Angel (Plaza de la Verdura) bajo la raz3n social de José Gonzalez y Compañia.

## Última Hora

Director FOMENTO  
Madrid 29 á las 3 tarde.

En el Consejo de Ministros se han preparado algunos trabajos para la próxima campaña parlamentaria. Además se han ocupado de los quintos de las provincias Vascongadas. Todos los ministros han convenido

en la prioridad de la discusi3n de las reformas de Puerto-Rico.

El Gabinete marcha unánime en los asuntos políticos.

A. Burgos.

**PÉRDIDA** De una cruz de rosario de plata sobredorada, el domingo á la salida de misa de doce de San Martín, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue libremente el 19, principal donde se gratificará.

## SE VENDE

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán raz3n.

**SE VENDE** una casa con su cortina, llamada la Buenaventura, á plazos y al contado. Arrabal del Puente.

LA CAMISERIA DE

# BENÉS

PRESENTA UN GRAN SURTIDO de artículos DE ALTA NOVEDAD

paraguas, corbatas Trajes de felpa, pañuelos, calcetines, camisas de vestir desde 6 pesetas. Géneros de punto

CAMISAS DE BULLONES Camisas de franela de salud

Camisas para frac DESDE 8 PESETAS

8, Corrillo, 8.—La Favorita

## IMPORTANTE

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegará á esta poblaci3n el día 1.º de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 15 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y despues de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad, prescindiendo de anuncios pomposos, que defraudan casi siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de padecer del órgano de la visi3n.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropi3n, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curaci3n, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

**EN** el caj3n que para la venta de legumbres y hortalizas tiene establecido en la Plaza de la Verdura, Isidro Perez, se venden cuatro perdices (dos machos) y un gallo mstizos.

**SE VENDEN** dos mesas de billar reformadas de paño y bandas en excelente uso con buenos accesorios.—Corrillo número 12. Andres Fraile—Salamanca 6—5.

## Arrendamiento

Por el agente de negocios en esta Capital D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora número 16, se arriendan dos yugadas de tierras de labor con un pequeño prado, en la Socampana de esta Ciudad. Lindan con el Teso de la feria.

## Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 28, de esta Ciudad.

SALAMANCA Estéban Hermanos, impresores. 1887.



Depósito de vino tinto puro

DE

# GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve a domicilio embotellado, previo aviso a los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucalipto de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes a la filoxera. Precedentes de semilla de los Estados Unidos, de garantizada legitimidad. — Se venden también estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramié*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, a quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez. — San Julian, número 8, 2.º.

## Carbones minerales y cok

DE

### ANTONIO HERNANDEZ E HIJO

Afuera de la Puerta de San Pablo. — Salamanca

Esta casa servirá en lo sucesivo los carbones a domicilio, pasando el pedido de 4 quintales, a los precios siguientes:

Carbón de piedra superior a 7 reales quintal.

Cok para usos domésticos a 8 id. id.

Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud y economía.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente: **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Ra.

## VINO PURO

a 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto a la posada de Basilisa, frente a la Puerta de Zamora.

### CARMELITAS-4

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, a l'enseigne de BROU, rue Richelieu, 102.

# LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples o dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## PAPIER WILSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta bronquitis, resfriados, reumatismos, dolores, lumbragos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. — París, 31, rue de Seine

## Compañía general de Tabacos de Filipinas

### LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13. — Tienda de Ultramarinos

### DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jerez y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior a 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores a 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos. — Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13 — Antes Portales del queso.

**PILDORAS DE BLANCARD**

CON  
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París,  
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contrales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijáse nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

## 600 a 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse a Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París, 22 Rue d' Armaillé; 22 en París.

## SE VENDEN

### CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

## Juan L. Checa

### CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo a precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuarteil de Caballería, Salamanca.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos. — N. YORK.